

CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

Licitación Pública Nacional
LPN 003/2019
Con Concurrencia del Comité

“SERVICIO ESPECIALIZADO EN COMERCIO INTERNACIONAL CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 2 de Septiembre de 2019, en las oficinas ubicadas calle López Cotilla No.1505 cuarto piso Colonia Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, ante la presencia del Mtra. Rosa María Toledo Cortés Directora Administrativa Titular de la Unidad Centralizada de Compras, la Lic. Julieta Quiñones Padilla, Jefe B de Comercio Exterior de la de la Secretaría de Desarrollo Económico, como representante del área requiriente, el Mtro. Marcos Becerra González, Órgano Interno de Control del Consejo Estatal de Promoción Económica y María Esther Segura Gómez representando al participante Entrepreneurs Manos Creativas, A.C. Se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional LPN 003/2019 Con Concurrencia del Comité “Servicio Especializado en Comercio Internacional con los Estados Unidos de América”** al tenor de los siguientes antecedentes:

ANTECEDENTES

I.- Conforme a las bases de la **Licitación Pública Nacional LPN 003/2019 Con Concurrencia del Comité “Servicio Especializado en Comercio Internacional con los Estados Unidos de América”** los participantes (empresas) interesados deberían de presentar en el domicilio de las oficinas

Acta de Junta Aclaratoria celebrada el 2 de Septiembre de 2019.

Página 1 | 4

del Consejo Estatal de Promoción Económica o enviar vía correo electrónico el anexo de Solicitud de Aclaraciones, correspondiente a las dudas formuladas en este formato, para la junta aclaratoria, de los cuales, este Consejo recibió el anexo de Solicitud de Aclaración, conforme a lo previsto por el punto 5.1 de las Bases por el participante Entrepreneurs Manos Creativas, A.C. quien formuló los siguientes cuestionamientos que fueron atendidos por la convocante junto con el área requirente:

1.- De acuerdo al numeral 6. 1 inciso a) ¿Se puede presentar toda la documentación en carpeta de argollas, con las hojas perforadas?

RESPUESTA: Si, se aceptará presentar la documentación en carpeta de tres arillos con las hojas perforadas.

2.- De acuerdo al numeral 6.2 ¿Habrán internet disponible, para presentar la plataforma?

RESPUESTA: Si, habrá acceso a internet por vía wifi.

3.- De acuerdo al numeral 7 inciso b) acerca del anexo 3 ¿puede llevar información más amplia o sólo la información ahí solicitada?

RESPUESTA: Si está permitido presentar información que no ha sido solicitada, siempre que el licitante considere que dicha información esté relacionada con los rubros señalados en las bases y/o evidencie lo dicho en sus Anexos y/o corresponda a un servicio agregado. Cualquier información que no esté directamente relacionada con los rubros a evaluar y/o que no corresponda a servicios adicionales ofrecidos por el licitante, no será objeto de revisión y/o evaluación.

4.- De acuerdo al numeral 7 inciso b) acerca del anexo 3 ¿Puede ser escaneado con la firma autógrafa?

Acta de Junta Aclaratoria celebrada el 2 de Septiembre de 2019.

Página 2 | 4

RESPUESTA: Con relación al Anexo 3 que requiere firma autógrafa del personal propuesto por el Licitante para la prestación del servicio se licita, se podrá aceptar impresión del archivo digital correspondiente al escaneo del Anexo 3 debidamente firmado, acompañado de alguna identificación oficial de la persona en cuestión que contenga su firma; esto única y exclusivamente cuando dicho personal no radique en México. En caso de resultar adjudicado, el licitante deberá indispensablemente presentar el documento con firma autógrafa para proceder con la celebración del contrato.

5.- De acuerdo al numeral 7 inciso c) acerca de los bienes inmuebles ¿se refiere también al lugar donde se llevara a cabo la capacitación presencial? Esto en el entendido que la relación de las oficinas en USA se presentara.

RESPUESTA: Con relación al Anexo 4 Relación de Bienes Inmuebles y Servicios con los que cuentan, para demostrar la capacidad del licitante, se solicita relacionar TODOS los "...inmuebles que el LICITANTE propone necesarios y que cuenta con su disposición para la prestación de EL SERVICIO", de manera que, al requerirse un servicio de capacitación que "...Incluye todo lo necesario para su ejecución, desde la convocatoria, instructores, asesores, viáticos, logística, sede, mobiliario, coffee break, etc...", el licitante deberá incluir en el anexo el inmueble donde propone brindar el servicio de capacitación (Etapa III) , así como el inmueble que propone para la ejecución de la Etapa V Internacionalización, señalados ambos en el Anexo 1.

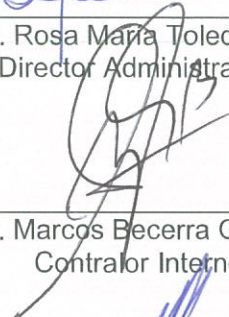
Se da por terminado este acto siendo las 12:30 horas, firmando los que intervinieron en ella.

Acta de Junta Aclaratoria celebrada el 2 de Septiembre de 2019.

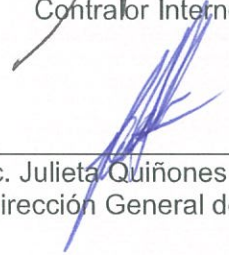
Página 3 | 4



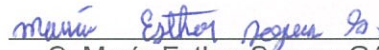
Mtra. Rosa María Toledo Cortés
Director Administrativo



Mtro. Marcos Becerra González
Contralor Interno



Lic. Julieta Quiñones Padilla
Jefe B, De la Dirección General de Comercio Exterior



C. María Esther Segura Gómez,
en representación de Entrepreneurs Manos Creativas, A.C.
Participante